

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA, NOTIFICACIÓN POR AVISO SEGÚN ART. 74 del Decreto 0088 de 1997 y 69 Ley 1437 DEL 2011

Por el cual se notifica el Acto Administrativo: Resolución No. 308 del 7 de julio de 2023

NOMBRE	BOLIVAR MELO	
CEDULA	87531946	
ACTO A NOTIFICAR	Resolución mediante la cual se autoriza la explotación de un puesto de la Plaza de Mercado Potrerillo	
PUESTO	79 A	
SECTOR	CASETAS A	
PLAZA DE MERCADO	POTRERILLO	

NOTIFICACIÓN (conforme al artículo 69 del CPACA)

Se procede a surtir la notificación del presente acto administrativo, siguiendo los lineamientos del art. 74 del decreto 0088 de 1997 y la Ley 1437 de 2011 artículo 69 que establece; "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (05) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

FECHA DE FIJACION: 02-10-2023		Chruit House
	Firma apoyo	9/29/17
FECHA DE DESFIJACION: 06-10-2023		
6:00pm	Firma apoyo	Chruf Houl